

Al Despacho de la señora Juez hoy veintiocho de Julio de dos mil veinte.

SALVADOR VASQUEZ RINCON

Secretario.

LIQ.SOC.CONY. 2019-330

### **JUZGADO SEXTO DE FAMILIA**

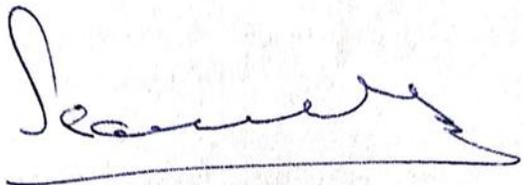
Bucaramanga, Julio veintinueve (29) de dos mil veinte (2020)

Por ser procedente lo solicitado en anterior escrito por la Señora apoderada de la parte demandante, se fija como fecha para llevar a cabo la audiencia de inventarios y avalúos dentro del presente proceso de Liquidación de la Sociedad Conyugal, el día primero (1º.) de Septiembre de dos mil veinte (2020) a las dos de la tarde (2:00 p.m.).

En cuanto a la solicitud de tener acceso al expediente digitalizado se le informa que el mismo le será remitido a la dirección de correo electrónico suministrado.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

A handwritten signature in blue ink, appearing to read 'Jeanett Ramirez Perez', with a horizontal line underneath it.

**JEANETT RAMIREZ PEREZ**

bps